

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE “BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA.”, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito DM a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle De los Cerezos s/n y Av. Galo Plaza Lasso, siendo las 09:00 horas se reúnen todos los socios de la compañía **“BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA.”**, De acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
COMPañÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.	Fausto Corral Albán	83.358	2.083.950	99%
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Fausto Corral Albán	842	21.050	1%
TOTAL		84.200	2.105.000	100%

Preside la reunión la Presidenta, señora Margarita Ormaza Serrano. Actúa como secretario Ad-Hoc, el Doctor Alex Paz y Miño, a petición de los socios.

La Presidenta solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. La Presidenta pide a los socios si aceptan instalarse en Junta Universal, y los socios así lo aceptan.

La Presidenta somete a consideración el siguiente Orden del día:

1. Informe del Gerente General. Resolución
2. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2013. Resolución.
3. Destino de las Utilidades.

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

PUNTO UNO: Informe del Gerente General. Resolución.- el Gerente General, el señor Homer Edi Chacón Hidrovo, lee su informe el cual es aprobado por todos los socios por unanimidad.

PUNTO DOS: Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2013.- el Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013, los mismos que son aprobados sin modificación.

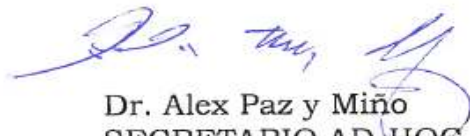
PUNTO TRES: Destino de las Utilidades.- En el ejercicio económico

2013, existió una utilidad y los accionistas aprueban, a propuesta del señor Fausto Corral Albán, representante del accionista COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A., por unanimidad, que las utilidades del ejercicio 2013, se acumulen y no sean distribuidas.

Sin más que tratar y siendo las 11:00 horas se da por terminada esta junta, luego de ser leída en voz alta el Acta por el secretario Ad-Hoc, es aceptada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Firman:


Margarita Ormaza Serrano
PRESIDENTA


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC


COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.
Fausto Corral Albán


Rodrigo Ribadeneira Parducci
Representado por
Fausto Corral Albán